

REGLAMENTO DE ACCESO A VISITANTES MÓDULOS 21 Y 23 SUR

ACCESO A RECTORÍA

- Acceso sólo con cita o previa autorización.
- Deberá dejar una identificación oficial vigente con fotografía y registrar sus datos en el ticket de visitante.

1. Visitantes

- Ingreso permitido sólo por los módulos de **acceso 21 y 23 sur**.
- Es necesario mencionar a la **persona y motivo** de la visita.
- La entrada es permitida únicamente si la persona a visitar confirma cita o autoriza el acceso.
- Indispensable dejar una **identificación oficial** vigente con fotografía y llenar el ticket de visitante.
- Al salir, entregar el **ticket de visitante** firmado o sellado por la persona visitada.

2. Estudiante con invitado

- Ingreso permitido sólo por los módulos de **acceso 21 y 23 sur**.
- El estudiante deberá registrar a sus visitas (máximo 2), dejando su credencial física **UPAEP** y una identificación oficial vigente con fotografía de cada visita.
- Llenar ticket de visitante.
- Para concluir la visita, el estudiante debe salir con sus invitados y entregar el ticket. De no hacerlo, se hará acreedor a una **amonestación escrita** como primera oportunidad. Si reincide, tendrá una **suspensión temporal** que puede ser desde 3 días hasta una semana.

3. Proveedores y eventos deportivos

- La entrada y salida es únicamente por el **módulo de visitantes de la 23** sur previo registro.

4. Banco

- El uso de la sucursal bancaria es **exclusivo para la comunidad UPAEP**.
- La **recepción y entrega** de mensajería y paquetería es por el acceso de la 9 poniente.